

| | | |
|----------------------------|---|---------|
| S A L I D A | JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Delegación Territorial | |
| | 23 ENE. 2019 | |
| | 4704 | 64 |
| | Registro General | |
| | 1 | Granada |

Fecha: 23-01-19

Su referencia:

Nuestra referencia: Secret. Gral. JTM/sv

Asunto: Renovación Consejos de Centro en
Centros de Profesorado

Sres. Jefes y Jefas de Departamento con
competencias en materia de Formación del
Profesorado.

Centros Públicos Docentes de la provincia de
Granada

En el BOJA de 18 de enero se publicó la Orden de 9 de enero de 2019, de la Consejería de Educación por la que se realiza convocatoria para la renovación de la totalidad de los miembros de los Consejos de Centro del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2019/2023.

La citada Orden remite en su apartado Segundo, en cuanto al procedimiento como a los plazos generales, a lo regulado al respecto en la Orden de 20-01-15 de la Consejería de Educación.

En consecuencia, y para conocimiento de los centros públicos a los que les afecte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.2 de la mencionada Orden de 20-01-15 se les comunica que se encuentra abierta la convocatoria para la renovación de los miembros de los Consejos de Centro del Profesorado de la provincia, siendo el plazo para la presentación de solicitudes de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden de 9-01-19, esto es, desde el 21 de enero hasta el 8 de febrero, ambos inclusive.

En la web de la Delegación Territorial de Educación, así como en su tablón de anuncios, se publicará toda la información relativa al procedimiento convocado.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ELECTORAL,


Fdo.: Carmen López Hernández.

Vº Bº:


El Presidente de la Comisión Electoral,

Fdo.: Juan de la Torre Moreno